

**REPORTE DE ADQUISICIONES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2020**

**NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES														
(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/Pais		
<b>(P) Total</b>					\$0.00	\$0.00								

PROROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)														
(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/Pais		
<b>(P) Total</b>					\$0.00	\$0.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY													
(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
										Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/Pais		
<b>(P) Total</b>					\$0.00	\$0.00							

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO													
(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto					Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/Pais		
22100004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVA			1.00	\$158.62	ESTATAL	ESTATAL		IRMA AGUILAR CHAVEZ	JESUS CARRANZA		NO SE ENCONT	BIEN
24700001	ARTICULOS METALICOS PARA CONSTRUCCIÓN			1.00	\$648.28	ESTATAL	ESTATAL		CLAUDIA PATRICIA GUILLEN BRIZUELA	ACAYUCAN		NO SE ENCONT	BIEN
21100001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA			1.00	\$171.04	ESTATAL	ESTATAL		TONY TIENDAS, SA DE CV	ACAYUCAN		NO SE ENCONT	BIEN
29100001	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS			1.00	\$730.34	ESTATAL	ESTATAL		ROSA ISELA REAL PEREZ	JESUS CARRANZA		NO SE ENCONT	BIEN
<b>(P) Total</b>				4	\$1,708.28								

<b>(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:</b>	<b>\$1,708.28</b>
--	-------------------

ING. ALAIN ORTA TOLEDO  
ELABORÓ

MAYGE. MARIA LUISA ROSALDO IZQUIERDO  
SUPERVISÓ

MAYGE. MARIA LUISA ROSALDO IZQUIERDO  
AUTORIZÓ

**Nota:**

- 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad **quincenal** y **deberá enviarse al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes**, según corresponda; **sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas** (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) **la periodicidad del reporte es mensual** y **deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx**
- 2.- **Se informará por oficio** a la Dirección General de Fiscalización Interna, **la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes**, según corresponda, **adjuntando la impresión de pantalla del mismo.**
- 3.- **Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada**, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, **deberá especificar el motivo de los mismos.**
- 4.- **Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.**
- 5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
- 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.